

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

**41** *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Adquisición material de protección en el Hospital Universitario “Severo Ochoa” (PA 10-2020)».*

1. Poder adjudicador:

- Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- Número de identificación: ...
- Dirección: Avenida de Orellana, sin número.
- Código NUTS: ES030.
- Teléfono: 914 818 411.
- Telefax: 916 938 843.
- Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>
- Correo electrónico: [contratacion.hsvo@salud.madrid.org](mailto:contratacion.hsvo@salud.madrid.org)

2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los Pliegos de la Contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

- <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras: No.

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

- Tipo de contrato: Suministros.
- Naturaleza y alcance del contrato:

Nº LOTE	DENOMINACIÓN	CÓDIGO CPV	DOMICILIO	CÓDIGO NUTS
1	BATA ESTERIL PARA CITOSTÁTICOS	33141000-0	Avda. Orellana, s/n Leganés-Madrid	ES30
2	GUANTE DE UN SOLO USO ESTÉRILES DE PLÁSTICO			
3	MASCARILLA PARA AISLAMIENTO RESPIRATORIO (PICO DE PATO)			
4	CUBRECAMILLA DE TEJIDO NO TEJIDO DE 100 CM DE ANCHO			
5	MASCARILLA CON VISOR SUPERIOR			
6	RESPIRADOR DE PARTÍCULAS			
7	FUNDA PARA CÁMARA DE ENDOSCOPIA CON CARTÓN-GUIA			
8	FUNDA PROTECTORA PARA ECO TRANSRECTAL			
9	FUNDA PARA MANGO DE QUIRÓFANO DESECHABLES			
10	BATEA DESECHABLE			
11	PAÑO 30 X 45 PARA PREPARACIÓN DE CITOSTÁTICOS ESTÉRIL			
12	BATA ESTERIL PARA PROTECCIÓN DE QUÍMICOS			

Compra pública innovadora S/N: No

Modalidad:  Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)  
 Compra pública precomercial (CPP)

6. Se admite la presentación de ofertas variantes: No.

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: ...

**8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:**

LOTE	PRESUPUESTO BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	5.700,00	1.197,00	6.897,00	15.390,00	24 meses
2	1.200,00	252,00	1.452,00	3.240,00	24 meses
3	8.400,00	1.764,00	10.164,00	22.680,00	24 meses
4	16.100,00	3.381,00	19.481,00	43.470,00	24 meses
5	5.000,00	1.050,00	6.050,00	13.500,00	24 meses
6	4.150,00	871,50	5.021,50	11.205,00	24 meses
7	7.500,00	1.575,00	9.075,00	20.250,00	24 meses
8	4.000,00	840,00	4.840,00	10.800,00	24 meses
9	11.520,00	2.419,20	13.939,20	31.104,00	24 meses
10	30.000,00	6.300,00	36.300,00	81.000,00	24 meses
11	3.850,00	808,50	4.658,50	10.395,00	24 meses
12	900,00	189,00	1.089,00	2.430,00	24 meses
<b>Totales</b>	<b>98.320,00</b>	<b>20.647,20</b>	<b>118.967,20</b>	<b>265.464,00</b>	

**9. Condiciones de participación:**

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.  
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): No.
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
- c) Habilitación empresarial o profesional: No.
- d) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado 1.a), o en su caso 87.1.c).
- e) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP, apartados 1.a) y 3.
- f) Clasificación: No procede.

**10. Tipo de procedimiento de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Motivos para la utilización de un procedimiento acelerado: No procede.
- Procedimiento: Abierto.

**11. Establecimiento de un acuerdo marco: No.**

- Sistema dinámico de adquisición: No.
- Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): No.

**12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: Todos los lotes.**

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador: Doce.

**13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.**
**14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: No.**
**15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver apartado 8 del PPT.**
**16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:**

LOTE 1 Y 12 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70
Sistema apertura de solapa	10
Gramaje	10
Resistencia a la rotura	5
Adaptabilidad al usuario en función del diseño	5

LOTE 2 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	60
Sistema apertura de solapa pestaña	10
Resistencia a rotura	10
Facilidad en la apertura del guante	10

LOTE 3 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70
Transpirabilidad	10
Adaptabilidad	10
Material inoloro	10

LOTE 4 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70
Gramaje	20
Resistencia a rotura	10

LOTE 5 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70
Transpirabilidad	6
Calidad del material	6
Diseño del visor	6
Adaptabilidad	6
Material inoloro	6

LOTE 6 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70
Transpirabilidad	8
Calidad del material	8
Adaptabilidad	7
Material del inoloro	7

LOTE 7, 8 Y 10 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70
Calidad del material	30

LOTE 9 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70
Calidad del material	15
Adaptabilidad	15

LOTE 11 CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70
Gramaje	10
Capacidad de absorción	15
Calidad del material	5

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 22 de marzo de 2020, a las 23:59 horas.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
  - Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
  - Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:
- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso):
- Dirección: Avenida de Orellana, sin número (sala 2, planta primera, zona Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”).
  - Localidad y código postal: 28911 Leganés.
  - Fecha y hora: 31 de marzo de 2020, a las 10:00.

- b) Proposiciones económicas:
- Dirección: Avenida de Orellana, sin número (sala 2, planta primera, zona Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”).
  - Localidad y código postal: 28911 Leganés.
  - Fecha y hora: Se notificará a los licitadores presentados y se publicará anuncio en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid.
  - Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Pública.
19. Si procede:
- a) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
  - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.
  - c) Se utilizará el pago electrónico: No.
20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.
21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.
- En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:
- El Registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien el Registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en la plaza de Chamberí, número 8, quinta planta. 28010 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.
22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.
23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.
24. Fecha de envío del anuncio: 21 de febrero de 2020.
25. Gastos de publicidad: Los que resulten según tarifa oficial de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a distribuir proporcionalmente entre los distintos adjudicatarios.
26. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.
27. Si procede, otras informaciones: ...

Madrid, a 21 de febrero de 2020.—El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(01/6.493/20)

